



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia definitiva Prof. Luque

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Profesora Cecilia Inés Luque, DNI N° 17.012.294, Leg. N° 34.092, informa que se le ha otorgado el beneficio de la jubilación,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior acepte la renuncia definitiva, a la Profesora Cecilia Inés Luque, DNI N° 17.012.294, Leg. N° 34.092, a un cargo concursado de Profesor Titular con Dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura “Seminario de Temas de la Literatura Argentina y Lusófonas Contemporáneas – 2do. Cuatrimestre, Sección Portugués” de esta Facultad de esta Facultad, a partir del 01 de diciembre de 2025.-

Art. 2°.- Agradecer a la Prof. Luque por los servicios prestados a esta Institución durante su actuación como Docente de esta Alta Casa de Estudios.-

Art. 3°: Notifíquese, comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

